FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE por Andrés Javier Cenarro Lagunas, Director de la Fundación CEFCA, FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS DE FÍSICA DEL COSMOS DE ARAGÓN. El 07/02/2019.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección https://gobierno.aragon.es/verificadoc con CSV: CSV32L5L076N1X0PCON.

Anuncio Licitación de Contrato de Suministro de Suministro, instalación y puesta en marcha de dos grupos electrógenos para el Observatorio Astrofísico de Javalambre

Expte nº 2018/17

Título Contrato: Suministro, instalación y puesta en marcha de dos grupos electrógenos para el Observatorio Astrofísico de Javalambre
Tipo de contrato: Suministros
Subtipo de contrato: SUMINISTROS Adquisición
Contrato Armonizado: No es armonizado
Número de expediente: 2018/17

1.Entidad adjudicadora.

a)Organismo: Centro de Estudios de Física del Cosmos de Aragón -CEFCA
b)Centro gestor: Órgano de Contratación: Presidenta del Patronato de la Fundación CEFCA. Gestor del contrato: Director de CEFCA.

2.Objeto del contrato.

a)Descripción del objeto: Suministro de 2 grupos electrógenos para el OAJ, así como la retirada de los 3 grupos allí existentes conforme a lo establecido en los Pliegos.
b)Código CPV: 31121000-0
c)Plazo de ejecución.
1.Fecha prevista de inicio de ejecución del contrato: 18/02/2018
2.Duración de ejecución 25D
d)Lugar de ejecución:
1.Entidad o Departamento: Observatorio Astrofísico de Javalambre (OAJ)
2.Dirección: Pico del Buitre.
Coordenadas: 40º02'30.58'' Norte, 01º00'58.58'' Oeste
3.Localidad: Arcos de las Salinas
4.Código Postal: 44421
e)Provincia de ejecución (Código NUTS): Teruel
f)División por lotes: NO

3.Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a)Tramitación: Ordinaria
b)Justificación por la que se recurre a un procedimiento urgente: No procede
c)Procedimiento: Abierto simplificado
d)Descripción de procedimiento: Procedimiento abierto simplificado conforme a las reglas de tramitación establecidas en el artículo 159 de la Ley de Contratos del Sector Público.
e)Forma de adjudicación: Varios criterios de adjudicación
f)Sistema de contratación: Ninguno
g)Presentación de la oferta: Manual
h)Forma de ofertar a los lotes: No procede

4.Presupuestos:

a)Presupuesto base de licitación (IVA Excluído): 57851,24 EUROS

b)Presupuesto base de licitación (IVA Incluído): 70000 EUROS

c)Valor estimado: 57851,24 EUROS

5.Admisión de variantes (SI/NO): NO

a)Especificación de admisión de variantes: No procede

6.Compra pública innovadora: NO

7.Financiación con fondos de la UE: NO

a)Descripción de la financiación con fondos de la UE:

8.Indicador de revisión de precios: No hay revisión de precios

9.Requisitos previos de participación.

a)Capacidad de contratar

1.Contratos reservados:

a)Reservado a talleres protegidos o centros especiales de empleo. (si/no) NO

b)Reservado a programas de empleo protegido. (si/no) NO

c)Contrato reservado a una profesión determinada. (si/no) NO

2.Cláusulas sociales.

a)Declaración sobre trabajadores con discapacidad (si/no) NO

b)Declaración sobre promoción e inserción laboral de personas en riesgo de exclusión social (si/no) NO

c)Condiciones especiales de incompatibilidad

b)Clasificación requerida.

c)Solvencia requerida. La especificada en el Anexo V del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

1.Criterios de solvencia económica o financiera:

a)Cifra anual de negocio: SI

1.Criterio de selección: El volumen anual de negocios del licitador, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, deberá ser al menos una vez y media el valor estimado del contrato.

2.Medio de acreditación: Cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito y, en caso contrario, por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

b)Seguro de indemnización: NO

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE por Andrés Javier Cenarro Lagunas, Director de la Fundación CEFCA, FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS DE FÍSICA DEL COSMOS DE ARAGÓN. El 07/02/2019.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección https://gobierno.aragon.es/verificadoc con CSV: CSV32Z0L5L076N1X0PCON.

c)Patrimonio neto: NO

d)Otros: NO

2.Criterios de solvencia técnica o profesional:

a)Servicios realizados, trabajos realizados, suministros efectuados: NO

b)Técnicos o unidades técnicas: NO

c)Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad: NO

d)Control por la entidad contratante sobre la capacidad del empresario: NO

e)Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución: NO

f)Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar: SI

1.Criterio de selección: Cumplir con los requerimientos técnicos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

2.Medio de acreditación: Descripción de las características y especificaciones técnicas de los grupos electrógenos a suministrar, junto con fotografías de los mismos. En caso de que CEFCA así lo requiera, se deberán facilitar certificados de autenticidad de los grupos.

g)Plantilla media anual: NO

h)Medidas de gestión medioambiental: NO

i)Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales: NO

j)Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato: NO

k)Indicación de la parte del contrato que se pretende subcontratar: NO

l)Otros: NO

d)Adscripción de medios:

e)Habilitación empresarial o profesional.

1.Título habilitante: Carné de instalador de BT.

2.Descripción: Se deberá acreditar que el instalador y quien vaya a realizar los trabajos para la puesta en marcha disponen del carné de instalador de BT.

f)Experiencia.

1.Cantidad de años:

2.Descripción:

g)Empleados.

1.Cantidad:

2.Descripción:

h)Requerimiento de CCVV. NO

1.Descripción:

10.Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a)Fecha límite de presentación: 23/01/2019

b)Hora límite de presentación: 23:59

c)Documentación a presentar: La establecida en la cláusula 2.2.4 del PCAP.

Se presentarán 2 sobres cerrados y firmados con el contenido indicado en la citada cláusula para cada uno de ellos.

Sobre nº UNO. Documentación Administrativa y propuesta sujeta a evaluación previa. (ver apartado

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE por Andrés Javier Cenarro Lagunas, Director de la Fundación CEFCA. FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS DE FÍSICA DEL COSMOS DE ARAGÓN. El 07/02/2019.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección https://gobierno.aragon.es/verificadoc con CSV: CSV32O5L5L076N1X0PCON.

"A" de la citada cláusula y Anexo X).

Sobre nº DOS. Oferta económica y propuesta sujeta a evaluación posterior. (ver apartado "B" de la citada cláusula y Anexo XI).

d)Lugar de presentación:

1.Entidad: CEFCA

2.Domicilio: Plaza San Juan nº1, 2ª planta

3.Localidad: Teruel

4.Código postal: 44001

e)Número máximo de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (sólo procedimiento restringido y negociado): No procede

f)Número mínimo de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (sólo procedimiento restringido y negociado): No procede

11.Condiciones de adjudicación

a)Garantías.

1.Provisional: No se exige

2.Definitiva en tanto por ciento: 5%

a)Especificación de garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.

b)Validez de la oferta

1.Fecha de inicio de validez:

2.Duración:

c)Criterios de adjudicación:

1.Criterio de adjudicación 1:

a)Identificador: Calidad técnica

b)Tipo: Juicio de Valor

c)Descripción: Las ofertas válidamente presentadas y con cumplimiento estricto de lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas, serán valoradas en función de su calidad técnica.

Las propuestas que no cumplan lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas serán excluidas de la licitación.

El mero cumplimiento de los requerimientos mínimos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas no supondrá obtener puntuación alguna.

Documentación: Se presentará un documento en el que se detallarán las características, requerimientos y demás detalles técnicos de los grupos a suministrar.

d)Ponderación: 20%

2.Criterio de adjudicación 2:

a)Identificador: Precio

b)Tipo: Precio

c)Descripción: Las ofertas presentadas se valorarán mediante la aplicación de la siguiente fórmula: Pi=60 x (Ob/Oi)

Donde:

Pi: Puntuación obtenida por la oferta que se está valorando.

Ob: Oferta más baja presentada.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE por Andrés Javier Cenarro Lagunas, Director de la Fundación CEFCA, FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS DE FÍSICA DEL COSMOS DE ARAGÓN. El 07/02/2019.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección https://gobierno.aragon.es/verificadoc con CSV: CSV32Z0L5L076N1X0PCON.

Oi: Oferta que se está valorando.

Documentación: Oferta conforme al Anexo VIII.

d)Ponderación: 60%

3.Criterio de adjudicación 3:

a)Identificador: Acondicionamiento del edificio BINS del OAJ

b)Tipo: Cuantificables Automáticamente

c)Descripción: Los licitadores, en sus ofertas, podrán comprometerse a la ejecución de alguna/s o todas las mejoras que en relación con el Acondicionamiento del edificio BINS del OAJ, se enumeran a continuación junto con la puntuación correspondiente:

• Construcción de una pared ignífuga conforme a lo indicado en el Pliego de Prescripciones Técnicas: 4 puntos.

• Saneamiento de los cuadros eléctricos existentes: 4 puntos.

• Limpieza y pintura interior y exterior del recinto habilitado para la instalación de los grupos electrógenos: 2 puntos.

Documentación: Oferta conforme al Anexo VIII.

d)Ponderación: 10%

4.Criterio de adjudicación 4:

a)Identificador: Plazo de ejecución

b)Tipo: Cuantificables Automáticamente

c)Descripción: Se valorará la reducción en el plazo de ejecución del suministro mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

P=5×R/Rmax

Donde:

P: Puntuación

R: Reducción de días de la oferta en consideración

Rmax: Reducción máxima de días ofertada

En el plazo de ejecución de 5 semanas establecido en el apartado L del cuadro resumen, se consideran 25 días hábiles.

Documentación: Oferta conforme al Anexo VIII y cronograma de trabajo.

Únicamente serán valoradas las ofertas que representen el cronograma de ejecución en días hábiles (excluidos sábados, domingos y festivos).

d)Ponderación: 5%

5.Criterio de adjudicación 5:

a)Identificador: Ampliación del plazo de la garantía de los grupos electrógenos y elementos instalados objeto del contrato

b)Tipo: Cuantificables Automáticamente

c)Descripción: Se otorgará la siguiente puntuación en función del nº de años de ampliación de la garantía de los grupos electrógenos ofertado:

• Ampliación del plazo en 5 años (plazo total 7 años): 5 puntos.

• Ampliación del plazo en 4 años (plazo total 6 años): 4 puntos.

• Ampliación del plazo en 3 años (plazo total 5 años): 3 puntos.

• Ampliación del plazo en 2 años (plazo total 4 años): 2 puntos.

Ampliación del plazo en 1 año (plazo total 3 años): 1 punto.

Documentación: Oferta conforme al Anexo VIII.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE por Andrés Javier Cenarro Lagunas, Director de la Fundación CEFCA. FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS DE FÍSICA DEL COSMOS DE ARAGÓN. El 07/02/2019.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección https://gobierno.aragon.es/verificadoc con CSV: CSV32Z0L5L076N1X0PCON.

d)Ponderación: 5%

12.Condiciones especiales de ejecución del contrato. La empresa adjudicataria deberá realizar el pago a sus proveedores y subcontratistas en el plazo establecido en las facturas o contratos conformados con los mismos.

13.Otras informaciones. CEFCA financia el 100% del coste previsto del equipamiento contratado con cargo al convenio FITE 2017 suscrito entre el Gobierno de Aragón y la Administración General del Estado el 20 de septiembre de 2017.
El plazo de ejecución es de 5 semanas, lo que equivale a 25 días hábiles, que es la cifra consignada en el apartado 2.c)2 de este anuncio.
En el apdo 17 del presente anuncio se establecen tres actos de apertura, cuando en realidad son dos ya que la "Apertura sobre Administrativa" y "Apertura sobre oferta técnica" se realizan en el mismo acto, tal y como se establece para este tipo de procedimiento y así se indica en la cláusula 2.2.7 del PCAP.

14.Obtención de documentación e información adicional.

a)Entidad/Nombre: CEFCA
b)Dirección postal:
1.Calle/Domicilio: Plaza San Juan nº 1, 2ª planta
2.Poblacion/Localidad: Teruel
3.Código postal: 44001
4.Teléfono: 978221266
5.Telefax: 978602334
6.Correo electrónico: licitaciones@cefca.es
7.Fecha límite de obtención de documentos e información: 23/01/2019

15.Proveedor de Pliegos.

a)Nombre: CEFCA
b)Sitio Web: www.cefca.es
c)Dirección postal.
1.Calle: Plaza San Juan nº 1, 2ª planta
2.Codigo Postal: 44001
3.Poblacion: Teruel
4.Pais: España
5.Teléfono: 978221266
6.Correo electrónico: licitaciones@cefca.es

16.Presentación de recursos:

a)Nombre: De conformidad con el art. 44.6 LCSP, se podrán impugnar los actos del presente procedimiento ante el titular del Departamento de Innovación, Investigación y Universidad del Gobierno de Aragón, al que está adscrita CEFCA.
b)Sitio Web: www.aragon.es
c)Dirección postal:

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE por Andrés Javier Cenarro Lagunas, Director de la Fundación CEFCA, FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS DE FÍSICA DEL COSMOS DE ARAGÓN. El 07/02/2019.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección https://gobierno.aragon.es/verificadoc con CSV: CSV32Z0L5L076N1X0PCON.

1.Calle: Paseo María Agustín nº 36
2.Codigo Postal: 50071
3.Poblacion: Zaragoza
4.Pais: España

17.Actos de apertura.

a)Reunion 1.

1.Tipo de evento: Apertura sobre administrativa

a)Entidad o Departamento: CEFCA
b)Dirección: Plaza San Juan nº 1, 2ª planta
c)Localidad: Teruel
d)Código Postal: 44001
e)Pais: España

3.Fecha: 29/01/2019
4.Hora: 11:30

b)Reunion 2.

1.Tipo de evento: Apertura sobre oferta técnica

a)Entidad o Departamento: CEFCA
b)Dirección: Plaza San Juan nº 1, 2ª planta
c)Localidad: Teruel
d)Código Postal: 44001
e)Pais: España

3.Fecha: 29/01/2019
4.Hora: 11:30

c)Reunion 3.

1.Tipo de evento: Apertura sobre oferta económica

a)Entidad o Departamento: CEFCA
b)Dirección: Plaza San Juan nº 1, 2ª planta
c)Localidad: Teruel
d)Código Postal: 44001
e)Pais: España

3.Fecha: 06/02/2019
4.Hora: 10:00

18.Portal informático o página web donde figure información adicional relativa a la convocatoria.
https://aplicaciones.aragon.es/pcon/pcon-public

a)Localidad:

19.Datos de la firma del documento.

a)Delegación de la firma:

20.Datos complementarios para el informe de supervisión:

a)Incluye en los Pliegos criterios de contratación ecológica. (SI/NO) NO

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE por Andrés Javier Cenarro Lagunas, Director de la Fundación CEFCA, FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS DE FÍSICA DEL COSMOS DE ARAGÓN. El 07/02/2019.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección https://gobierno.aragon.es/verificadoc con CSV: CSV32Z0L5L076N1X0PCON.

b)Incluye en los Pliegos criterios de adjudicación de responsabilidad social. (SI/NO) NO

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE por Andrés Javier Cenarro Lagunas, Director de la Fundación CEFCA, FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS DE FÍSICA DEL COSMOS DE ARAGÓN. El 07/02/2019.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección https://gobierno.aragon.es/verificadoc con CSV: CSV32Z0L5L076N1X0PCON.